



TALLER NACIONAL
Servicios Ambientales y
Bienes Preferibles para el Ambiente:
Conceptos y elementos para las negociaciones comerciales

INTERFAZ COMERCIO MEDIO AMBIENTE

CONFLICTO/SINERGIAS?

- 1970s (entre países de la OCDE)
- 1990s
- 1992 (junio)
 - Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, UNCED

OMC

- Grupo de Trabajo (EMIT)
- Marrakech, CCMA
- Doha, negociaciones
- Resolución de diferencias

Gran interés de la sociedad civil

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

2

PORQUE ES IMPORTANTE?

- Acceso a mercado, oportunidades comerciales, competitividad
- Implicaciones ambientales de la liberalización comercial tienen que tomarse en cuenta en el crecimiento a largo plazo de las exportaciones
- Sistema Multilateral de Comercio: tema de negociación
- Impactos comerciales y de desarrollo de los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAs)

3

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

ACCESO A MERCADO Y COMPETITIVIDAD

- Los requisitos ambientales y de salud son cada vez más relevantes para ciertos sectores de exportación
 - Más frecuentes, más estrictos, más complejos
- El no cumplir puede implicar pérdidas de mercados
- Requisitos de carácter voluntario pueden pasar a formar parte integrante de la calidad de los productos
- Es necesario, pues, mejorar las capacidades de los exportadores
- Es necesario también que los intereses de los países exportadores sean tenidos en cuenta a nivel internacional
- Evitar requisitos arbitrarios y discriminatorios

4

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

PROYECTO UNCTAD-FIELD: ESTUDIOS DE CASO PRODUCTOS AGRICOLAS

- La capacidad de los productores agrícolas de responder adecuadamente a preocupaciones sociales y ambientales en los grandes mercados y de usar tecnologías ambientalmente sanas (protegiendo la calidad del suelo y manteniendo a productividad agrícola) constituye un factor importante de competitividad.
- Es este contexto, es necesario prestar especial atención a las condiciones y necesidades de los pequeños productores.

5

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

FACTORES QUE AFECTAN A LA COMPETITIVIDAD

- Destino de las exportaciones
- Elemento que hace competitivas las exportaciones: una competitividad basada en precios más bajos puede verse afectada por los requisitos ambientales
- Dimensión de las empresas: Las PYMES tienen mayores dificultades para cumplir con los requisitos ambientales
- Disponibilidad de materias primas: insumos especializados, tecnología e información juegan roles primordiales
- Estructura corporativa: Las compañías estructuradas verticalmente pueden ejercer algún control sobre los proveedores
- Relación con compañías extranjeras: ello puede facilitar el cumplir con las normas al poderse beneficiar de un mayor acceso a tecnología amigable con el medio ambiente

6

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

NOTIFICACIONES BAJO EL ACUERDO OTC

Año	Número de notificaciones OTC relacionados con ambiente	Número total de notificaciones OTC	Porcentaje de notificaciones relacionados con ambiente
1991	35	358	9.7
1992	36	394	9.1
1993	42	487	8.6
1994	35	508	6.9
1995	41	365	10.6
1996	53	460	11.5
1997	89	794	11.2
1998	98	648	15.1
1999	84	669	12.5
2000	97	639	15.2
2001	67	601	11.1

Fuente: Secretariado de la OMC

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

7

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE PREFERIBLES

- Productos orgánicos
- Productos forestales no de madera
- Productos derivados del uso sostenible de la biodiversidad
- Productos de energía renovable
- los combustibles limpios tales como el metanol/etanol o la biomasa
- Productos biodegradables procedentes de fibras naturales como el yute y el coco, los productos forestales distintos de la madera
- Productos eficientes en el uso de energía

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

8

MERCADOS: AGRICULTURA ORGÁNICA

EE.UU.. (Organic Trade Association, 2004)

- Mercado ha crecido 17-19% por año desde 1997 (2% para productos convencionales).
- 2% del mercado de alimentos en 2003.
- US\$ 10.8b in 2003 (+20% in 2002).
- Crecimiento anual proyectado de 18% en 2004-2008.



Europa

- Crecimiento significativo (2002 +8%, 2003 +5%), pero menos rápido que el los años 90. Crecimiento mayor que para productos convencionales (2%).
- En 2003: €10.5-11 mil millones.



Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

9

DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES A LARGO PLAZO

- Países centroamericanos: exportaciones de productos agrícolas y otros productos que hacen un uso intensivo de recursos naturales
- Biodiversidad
- Importancia de turismo
- Imagen del país
- Evaluaciones ambientales de la liberalización comercial y la expansión de las exportaciones

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

10

MEDIO AMBIENTE/DESARROLLO SOSTENIBLE: NO ES UN TEMA NUEVO

- El tema del medio ambiente no es tema nuevo dentro de la OMC
- Los objetivos del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente están enunciados en el Preámbulo del Acuerdo que establece la OMC
- Durante la Ronda Uruguay se abordaron las cuestiones ambientales relacionadas con el comercio y se introdujeron varias disposiciones al respecto en algunos Acuerdos de la Ronda

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

11

LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY

- Durante la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, se introdujeron disposiciones referentes al medio ambiente en los siguientes Acuerdos:
 - Agricultura
 - Obstáculos Técnicos al Comercio
 - Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
 - Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionadas con el Comercio
 - Subvenciones y Medidas Compensatorias
 - Servicios
- Programa de Doha: negociaciones
- Resolución de diferencias

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

12

OMC

- Una de las cuestiones de particular pertinencia para los países en desarrollo es examinar como los derechos y obligaciones de los Miembros en el marco de los Acuerdos vigentes de la OMC les permite respaldar y actuar para la promoción del desarrollo sostenible a la vez que protegen sus intereses comerciales de las medidas ambientales y que salvaguardar un sistema multilateral de comercio abierto y no discriminatorio

13

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005



MANDATO DE DOHA

Preámbulo

- **Párrafo 6:** Preambulación del compromiso con el objetivo del desarrollo sostenible, enunciado en el preámbulo del Acuerdo de Marrakech.

Programa de Trabajo

- **Párrafo 19:** la relación entre el Acuerdo sobre los ADPIC y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la protección de los conocimientos tradicionales
- **Párrafo 28:** aclarar y mejorar las disciplinas de la OMC con respecto a las subvenciones a la pesca, teniendo en cuenta la importancia de este sector para los países en desarrollo.

14

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

PÁRRAFO 31

Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuizar su resultado, sobre:

- i. La relación entre las normas vigentes de la OMC y las obligaciones comerciales específicas establecidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA).
- ii. Procedimientos para el intercambio regular de información entre las secretarías de los AMUMA y los Comités pertinentes de la OMC, y los criterios para conceder la condición de observador;
- iii. La reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos.

15

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

PÁRRAFO 32

- Labor del CCMA, particular atención a:
 - i. Acceso a mercado/triple beneficio
 - El efecto de las medidas medioambientales en el acceso a los mercados, especialmente en relación con los países en desarrollo
 - Aquellas situaciones en que la eliminación o reducción de las restricciones y distorsiones del comercio pueda beneficiar al comercio, al medio ambiente y al desarrollo
 - ii. Las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)
 - iii. Etiquetado para fines medioambientales

16

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

MANDATO DE DOHA

- **Párrafo 33:**
 - La asistencia técnica y la creación de capacidad en la esfera del comercio y el medio ambiente para los países en desarrollo
 - Exámenes medioambientales a nivel nacional
- **Párrafo 51:** El Comité de Comercio y Desarrollo y el CCMA, cada uno en el marco de su respectivo mandato: identificar y debatir los aspectos de las negociaciones relacionados con el desarrollo y el medio ambiente, a fin de contribuir al logro del objetivo de hacer que en las negociaciones se refleje de manera adecuada el desarrollo sostenible.

17

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

AMUMAS: ANTECEDENTES (1)

- Problemas ambientales globales y transfronterizos (como cambio climático; agotamiento de la capa de ozono; pérdida de biodiversidad) son motivo de preocupación internacional
- Los países en desarrollo son vulnerables a los efectos de tales problemas, aunque no hayan contribuido en gran medida a ellos
- Abordar problemas ambientales globales y transfronterizos requiere cooperación internacional
- Los costos de ajuste deben ser asignados entre las partes sobre la base del principio de responsabilidad común pero diferenciada (**Principio 7 de la Declaración de Río**)
- Los AMUMAs son los instrumentos preferidos

18

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

MANDATO DE DOHA

- **Párrafo 33:**
 - La asistencia técnica y la creación de capacidad en la esfera del comercio y el medio ambiente para los países en desarrollo
 - Exámenes medioambientales a nivel nacional
- **Párrafo 51:** El Comité de Comercio y Desarrollo y el CCMA, cada uno en el marco de su respectivo mandato: identificar y debatir los aspectos de las negociaciones relacionados con el desarrollo y el medio ambiente, a fin de contribuir al logro del objetivo de hacer que en las negociaciones se refleje de manera adecuada el desarrollo sostenible.

19

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005

AMUMAS: ANTECEDENTES (2)

- Honduras participa en todos los AMUMAs más importantes
- Debate acerca de los instrumentos de política que deberán usarse para alcanzar los objetivos de los AMUMAs
 - La relación entre las medidas comerciales de los AMUMAs y las reglas del sistema multilateral de comercio
 - Los efectos económicos y comerciales de instrumentos de política usados en AMUMAs

20

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005



PROTOCOLO DE MONTREAL (PM) BROMURO DE METILO (BM)

- La producción de melón tradicionalmente implica un uso intensivo de bromuro de metilo (BM)
- El BM se ha clasificado como una sustancia controlada bajo la enmienda de Copenhague.
- Deben eliminarse el uso y producción de BM
 - Los países industrializados en el 2005
 - Los países en desarrollo en el 2015 (y reducir en un 20 por ciento comparado con la línea de base en 2005).
- Los programas de salida del uso de BM han generado debates nacionales involucrando las autoridades así como el sector melonero.
- En "Proyecto Eliminación de BM en los sectores de melón, banano y semilleros de tabaco".

21

Taller Nacional Comercio y Medio Ambiente en Honduras, Tegucigalpa, 14 y 15 de julio de 2005